

## RESOLUCION NO. 0. 8.4 NEUQUEN 2 4 FEB 2012

VISTO:

El Expediente OE-Nº 355 -M-2012 y el Decreto Nº 0122; y

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante la citada norma legal, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 1/2012 para la "CONTRATACION DE CUATRO CAMIONES CISTERNA PARA EL SERVICIO DE RIEGO DE CALLES EN ZONA OESTE DE NEUQUEN CAPITAL" con fecha de apertura prevista para el día 29 de febrero de 2012, a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, periodo de venta de pliegos y de consulta, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN R E S U E L V E :

ARTICULO 1º) PRORROGAR en la LICITACION PUBLICA Nº 1/2012, mediante la cual se gestiona la "CONTRATACION DE CUATRO CAMIONES CISTERNA PARA EL SERVICIO DE RIEGO DE CALLES EN ZONA OESTE DE NEUQUEN CAPITAL", la fecha de apertura originalmente prevista para el día 29 de febrero de 2012, a las 10:00 horas, correspondiendo establecer como nueva fecha de apertura el día 14 de marzo de 2012, a las 10:00 horas; venta de pliegos desde el día 28 de febrero hasta el día 12 de marzo de 2012 y aclaraciones hasta el día 9 de marzo de 2012, de conformidad a lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación ----- e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA //rar.

Fdo. ARTAZA

A A O O LIVE TO SELECTION OF THE PROPERTY OF T

AZUA PABLO
DIREC. DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
SECRETARIA DE HACIENDA
JNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° <u>/862</u> Fecha . 021.03120/2